UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 026-2025-FCE-D

Ayacucho, 21 de marzo de 2025

Visto la documentación sobre el desarrollo de curso de nivelación académica especial gratuito solicitado por la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, con solicitud de fecha 05 de marzo de 2025 los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicitan el dictado de nivelación especial gratuito de la asignatura QE 241 Quechua, entre otros, justificando garantizar la continuidad del avance académico, evitar la permanencia por mayor tiempo y descongestionar estudiantes en los próximos semestres académicos;

Que, con sujeción a la directiva de administración de cursos de nivelación especial gratuito, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, mediante Memorando Nº 010-2025-UNSCH-FCE-EPES con 06 fecha de marzo de 2025, solicitó al Departamento Académico de Lenguas y Literatura la aprobación para el desarrollo de la asignatura QE 241 Quechua III y asignación de docente;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - DECANATO - UNSCH

Que, el director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura con Memorando Nº 024-2025-DALL-FCE/UNSCH con fecha 11 de marzo de 2025, informa a la Escuela Profesional de Educación Secundaria la aprobación del desarrollo de la asignatura de QE 241 Quechua III y propone al docente Luis Lucio ROAJS TELLO;

Que, con Memorando N° 012-2025-UNSCH-FCE-EPES con fecha 18 de marzo de 2025, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, remite el expedientillo sobre el desarrollo de curso de nivelación especial gratuito de la asignatura de QE 241 Quechua III y solicita la aprobación con acto administrativo y trámite correspondiente;

Que, el trámite incoado por el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, cumple con los procedimientos y requisitos dispuestos en la Directiva Nº 003-2023-VRAC-UNSCH, por lo que procede su atención; sin embargo, no se realizó sesión del Consejo de Facultad para su aprobación, por falta de quórum;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 026-2025-FCE-D

El decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el desarrollo de curso de nivelación especial gratuito en el semestre académico 2025-I con el dictado de la asignatura de **QE 241 Quechua III** de 2.0 créditos (2 HT y 2 HP) del currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, ofrecido por el Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, a cargo del docente ordinario Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO.

Relación de estudiantes

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	05201301	ARAUJO DELGADILLO, Paul Ricardo
2	05200503	CCANCE LAPA, Yober
3	05190107	HUAMAN SIERRA, Alexis Kevin
4	05200104	HUAMAN HUARCAYA, Leydi Estefany
5	05200116	HUAMANI FERNANDEZ, Jose Armando
6	05200117	HUARANCCA MENESES, Roxana
7	05200115	HUARANCCA QUISPE, Roxana
8	05115263	MALLMA QUISPE, Jonatan
9	05182107	MEZA SUAREZ, Marcos Manuel

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH -

Artículo 2° PRECISAR que las horas incompletas (06 HSM) del Prof. Luis Lucio ROJAS TELLO con el curso de nivelación especial gratuita suman a 10 HSM, en la forma siguiente:

SIGLA NOMBRE	Crédito	HT	HT	TOTAL
PE 347 Educación Intercultural	3.0	2	2	2
QE 281 Quechua I	3.0	2	2	4
QE 342 Quechua I	2.0	1	2	-
QE 241 Quechua III **(curso de nivelación)**	2.0	2	2	4
				10

Artículo 3º SOLICITAR al Vicerrectorado Académico autorización para el desarrollo del curso, aprobado en el artículo precedente y remitir para ello el expedientillo en siete folios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. VÍCTOR RAÚL ZUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EFP Educación Secundaria
DALL
Dr. Luis L. ROJAS TELLO
Archivo
VRTH/mqa